

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLIV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

VIERNES 1 DE JULIO DEL 2022. NUM. 35,964

Sección A

Presidencia de la República de Honduras

ACUERDO EJECUTIVO No. 329-2022

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; Decreto Ejecutivo PCM-05-2022.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **Rocio Libeth Zavala Almendares**, en el cargo de Secretaria General de la Secretaría de Estado en los Despachos de las culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras.

SEGUNDO: La ciudadana **Zavala Almendares**, tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley contenida en el artículo 322 de la Constitución de la República: *"Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes"*.

El ingreso a la función pública, obliga al servidor público a conocer y cumplir fielmente el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

La Declaración Jurada de Bienes deberá presentarse ante el Tribunal Superior de Cuentas dentro del plazo de 45 días calendario, contados a partir de la fecha.

La permanencia en el cargo está sujeta a la evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la república, debiendo cumplir con la Ley de Transparencia

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Acuerdos Ejecutivos Nos. 329-2022, 330-2022

A. 1 - 2

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE - ICF

Acuerdo número 024-2022

A. 3

AVANCE

A. 4

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 24

y Acceso a la Información Pública y con el combate directo contra la corrupción, durante el tiempo que dure su gestión.

TERCERO: El presente Acuerdo Ejecutivo, es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los 27 días del mes de abril del año 2022.

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Presidencia de la **República de Honduras**

ACUERDO EJECUTIVO No. 330-2022

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; Decreto Ejecutivo PCM-05-2022.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **Sandra Xiomara Lara Ávila**, en el cargo de Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras.

SEGUNDO: La ciudadana **Lara Ávila**, tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley contenida en el artículo 322 de la Constitución de la República: “*Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes*”.

El ingreso a la función pública, obliga al servidor público a conocer y cumplir fielmente el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

La Declaración Jurada de Bienes deberá presentarse ante el Tribunal Superior de Cuentas dentro del plazo de 45 días calendario, contados a partir de la fecha.

La permanencia en el cargo está sujeta a la evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de

la República, debiendo cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el combate directo contra la corrupción, durante el tiempo que dure su gestión.

TERCERO: El presente Acuerdo Ejecutivo, es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los 27 días del mes de abril del año 2022.

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**Instituto Nacional de
Conservación y Desarrollo
Forestal, Áreas Protegidas
y Vida Silvestre**
ICF

ACUERDO NÚMERO 024-2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA
SILVESTRE

CONSIDERANDO: Que la competencia es irrenunciable y será ejercitada por los órganos que la tengan atribuida por Ley, sin embargo, el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en determinada materia al órgano inmediatamente inferior.

CONSIDERANDO: Que con el fin de cumplir con los objetivos de la simplificación administrativa y evitar su dilación, se hace necesario delegar el ejercicio de las funciones atribuidas por Ley a la Secretaría General, específicamente los actos de trámite, cualquiera que fuere su naturaleza.

POR TANTO:

El Director del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, en uso de las facultades de que está investido y con base a los Artículos 3, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 26, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo.

ACUERDA

PRIMERO: Delegar en la Abogada **ALBA ROSARIO MURILLO LARA**, las funciones y facultades de la Secretaría General, durante el período comprendido del 13 al 30 de junio del 2022.

SEGUNDO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata y debiera ser publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en Comayagüela, M.D.C., a los 10 días del mes de junio de 2022.

ING. LUIS EDGARDO SOLIZ LOBO

DIRECTOR EJECUTIVO ICF

PORQUE UNA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE

NUESTROS SERVICIOS

- SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO
- PLASTIFICACIÓN DE CARÁTULAS
- AGENDAS PERSONALIZADAS
- QUEMADO DE PLANCHAS CTP

<p>IMPRESIÓN LITOGRAFICA OFFSET</p> <ul style="list-style-type: none"> > LIBROS > REVISTAS > AFICHES > TRIFOLIOS > HOJAS VOLANTES > CALENDARIOS > PAPEL MEMBRETADO > ETIQUETAS > CUADERNOS > AGENDAS 	<p>TIPOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> > TALONARIOS > CARNÉ > TARJETAS DE BODA > TARJETAS DE RELOJ > FOLDER Y CARPETAS > BOLSAS MANILA > CAJAS PARA PASTEL > LETRAS DE CAMBIO > CARÁTULAS DE ESCRITURA > TROQUELADOS 	<p>EMPASTE FINO</p> <ul style="list-style-type: none"> > LIBROS > PAPELERAS > ROMBOS > CARPETAS <p>SOBRES</p> <ul style="list-style-type: none"> > OFICINA > AÉREOS > BLANCOS > CON VENTANILLAS > BOLSAS MANILA
---	---	---

NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR

gacetadigital@enag.gob.hn
 enag_tegucigalpa@hotmail.com
 lagacetahn@gmail.com
 Teléfono: Teg. (504) 2230-1120 / SPS. 2552-2699

Avance

Próxima Edición

Pendiente Próxima Edición.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, "Los Castaños", Teléfono: 2552-2699.

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-1120, 2230-4957, 2230-1339

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
 precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
 (E.N.A.G.)
 Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección "B"

Poder Judicial

Honduras

**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE CHOLUTECA**

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La Suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el Abogado **KEVIN ALEXIS REYES EUCEDA**, quien actúa en su condición de representante procesal del señor **SABAS FLORES**, mayor de edad, soltero, hondureño, Maestro de Educación Primaria, con Tarjeta de Identidad **No.0601-1970-02806**, con domicilio en la Aldea Las Uvas jurisdicción del Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, presentó a este Juzgado Solicitud de Título Supletorio sobre un Lote de Terreno ubicado en la Aldea Las Uvas, municipio de El Corpus, departamento de Choluteca. Terreno que está constituido por las siguientes colindancias y medidas; de la estación uno a la dos por el rumbo **N 74-°36' 07.98"E**, con una distancia de **14.97mts**, de la estación dos a la tres por el rumbo **N 45-°16'51.98"E**, con una distancia de **21.18mts**, de la estación tres a la cuatro por el rumbo **N 75-°33' 25.59"E**, con una distancia de **14.31mts**, la estación cuatro a la cinco **N 44-°23'44.96"E**, con una distancia **14.04mts**, de la estación cinco a la seis **S 45-°30'28.68"E**, con una distancia **3.90mts**, de la estación seis a la siete **S 16-°47'30.61"W**, con una distancia de **23.98mts**, de la estación siete a la ocho **S 10-°47'57.98"W**, con una distancia de **32.15mts**, de la estación ocho a la nueve **S 05-°03'28.35"E**, con una distancia de **9.81mts**, de la estación nueve a la diez **S 17-°08'52.47"E**, con una distancia de **24.86mts**, de la estación diez a la once

S 44-°01' 03.27"W, con una distancia de **20.23mts**, de la estación once a la doce **S 27-°26'42.64"W**, con una distancia de **23.61mts**, de la estación doce a la trece **S 41-°53'30.80"W**, con una distancia de **11.00mts**, de la estación trece a la catorce **S 59-°47'59.31"W**, con una distancia de **5.57mts**, de la estación catorce a la quince **S 00°57'26.90"W**, con una distancia de **23.05mts**, de la estación quince a la dieciséis **S 20-°29'58.67"W**, con una distancia de **37.17mts**, a la estación dieciséis a la diecisiete **S 34-°03'28.58"W**, con una distancia de **18.46mts**, de la estación diecisiete a la dieciocho **S 56-°25'36.04"W**, con una distancia de **13.19mts** de la estación dieciocho a la diecinueve **N 65-°30'57.37"W**, con una distancia de **10.97mts**, de la estación diecinueve a la veinte **N 10-°02'38.70"E**, con una distancia de **70.81mts**, de la estación veinte a la uno **N 09-°21'04.79"E**, con una distancia de **112.48mts**, con una superficie de **8,154.71m2.-** Con las siguientes colindancias: **AL NORTE**, colinda con Callejón de por medio con Eleuterio Rodriguez; **AL SUR**, con Sabas Flores; **AL ESTE**, con Sabas Flores; y, **AL OESTE**, con Rene Rodriguez, Angelina Rodriguez, el presente inmueble antes descrito lo obtuvo de forma quieta, pacífica y no interrumpida, no existiendo otros poseedores pro-indivisos y tiene más de veintiuno años de poseerlo.

Choluteca, 09 de mayo del año 2022.

**ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA.**

1 J., 1 A. y 1 S. 2022

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE**

**REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-SIT-002-2022**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **“OTRO TIPO DE PROYECTOS: CATEGORÍA 4 (3,2,1)”**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

**“REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO
MARGEN IZQUIERDO RÍO ULÚA Y REPASO DE
CANAL DE DRENAJE, SECTOR SANTIAGO FINCA
OLMOS”.**

Podrán participar en el presente proceso de **Licitación Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **“OTRO TIPO DE PROYECTOS: CATEGORÍA 4 (3,2,1)”** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **23 de junio de 2022.**

Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla mediante nota formal en la oficina del Despacho de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y deberá ser enviada también al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en sobre cerrado dirigido a la **Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)**, en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **11 de julio de 2022, hasta las 01:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir al acto y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha audiencia pública de apertura de ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las ofertas y la formulación de la recomendación de adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 23 de junio del 2022

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

01 J. 2022

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE**

**REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-SIT-001-2022**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **“OTRO TIPO DE PROYECTOS: CATEGORÍA 4 (3,2,1)”**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

**REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO
EN MARGEN IZQUIERDA DE RÍO GUAYMÓN
Y MARGEN DERECHA DE CANAL ESTERO DE
INDIOS Y OBRAS DE PROTECCIÓN, SECTOR LOS
CATRACHOS Y COOPERATIVA UNIÓN Y LUCHA,
MUNICIPIO DE EL NEGRITO, DEPARTAMENTO
DE YORO**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas precalificadas en **“OTRO TIPO DE PROYECTOS: CATEGORÍA 4 (3,2,1)”** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones

(HONDUCOMPRAS) a partir del día **23 de junio de 2022**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla mediante nota formal en la oficina del despacho de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y deberá ser enviada también al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)**, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **11 de julio de 2022**, hasta las **01:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir al acto y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha audiencia pública de apertura de ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las ofertas y la formulación de la recomendación de adjudicación correspondiente.

Comayagüela, M.D.C., 23 de junio del 2022

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

01 J. 2022

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA, DIRECCIÓN TÉCNICA DE
SANIDAD VEGETAL**

**AVISO DE RENOVACION Y MODIFICACION DE
REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES**

Al comercio, agroindustria y público en general y para efectos de Ley correspondiente, se **HACE SABER:** que en esta dependencia se ha presentado solicitud de **Renovación y Modificación** de Registro de Plaguicidas o Sustancia afín.

La Abg. **WENNGY GABRIELA AYALA RIVERA**, actuando en representación de la empresa **DETIA FREYBERG GMBH**, tendiente a que autorice la **Renovación y Modificación de Registro** del producto de nombre comercial: **PHOSTOXIN BAG 57 GE**, compuesto por los elementos: **27% Aluminium Phosphide**.

Toxicidad: "5"

Grupo al que pertenece: **Fosfina**

Estado Físico: **Sólido**

Tipo de Formulación: **Generador de Gas**

Formulador y País de Origen: **DETIA FREYBERG GMBH / ALEMANIA**.

Tipo de Uso: **FUMIGANTE**

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este **AVISO**, para ejercer la acción antes mencionada.

Fundamento Legal: Ley Fitozoosanitaria, Decreto No. 157-94, Reglamento sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, Acuerdo No. 642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

"Primera Renovación"

TEGUCIGALPA, M.D.C., 19 DE ABRIL DEL 2022

"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"

**ING. JUAN VICENTE BARRIOS ALEMÁN
JEFE DEL DEPTO. REGULADORIO DE INSUMOS
AGRICOLAS (DRIA)**

1 J. 2022.

Poder Judicial

**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA
SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO DE CORTÉS**

AVISO

CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para efectos de la Ley y según lo establecido en el artículo 634 párrafo tercero y 640 del Código de Comercio. **HACE SABER:** Que en fecha veintisiete (27) de julio del año 2021 el señor **JUAN RODRIGUEZ AGUILAR** presentó Solicitud de **CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR** consistente en un **Certificado de Depósito a Plazo Fijo con número de Título 31-201-055087-1, número de Certificado 102745**, con un Valor de **DOSCIENTOS TREINTA MIL LEMPTRAS (L.230, 000.00)**, con **plazo de 12 meses**, emitido a favor del señor **JUAN RODRIGUEZ AGUILAR** por **BANCO DE OCCIDENTE**, solicitud que se hace en virtud de habersele extraviado dicho Certificado.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

**ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO**

1 J. 2022

LA EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS

No es responsable del contenido de las
publicaciones, en todos los casos la misma
es fiel con el original que recibimos para
el propósito.

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2021-4022
 Fecha de presentación: 2021-08-05
 Fecha de emisión: 30 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TABACALERA DEL ESTE S.A.
 Domicilio: Ybyra Pyta y Mandarinas, Villa Conavi II,
 Hernandarias, Paraguay.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GILROY

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-4023
 Fecha de presentación: 2021-08-05
 Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TABACALERA DEL ESTE S.A.
 Domicilio: Ybyra Pyta y Mandarinas, Villa Conavi II,
 Hernandarias, Paraguay.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CADILAC

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2020-18857
 Fecha de presentación: 2020-06-30
 Fecha de emisión: 17 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED
 Domicilio: 2266 Chaoyang South Street, Baoding, Hebei 071000,
 China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GWM

G.-

GWM

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se protege la grafía.

J.- Para Distinguir y Proteger: Vehículo de locomoción por tierra, aire, agua o ferrocarril; automóviles, automóviles; coches de camping; vehículos eléctricos; motores para vehículos terrestres; motores para vehículos terrestres; caja de cambios para vehículos terrestres; carrocerías de automóviles; chasis de automóvil, ruedas par automóviles, neumáticos de automóviles; tapicería para vehículos; bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles]; parachoques para automóvil, ruedas libres para vehículos terrestres; embragues para vehículos, frenos para vehículos; campanas para motores de vehículos; parabrisas; espejos retrovisores; amortiguadores para automóviles; puertas para vehículos; bombas para neumáticos de bicicleta; carros; reparar equipos para tubos interiores; autos sin conductor [autos autónomos] de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-5923
 Fecha de presentación: 2021-11-04
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DIVA INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: 222 McIntyre Drive, Kitchener, ONTARIO N2R 1E8, Canadá

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JORGE OMAR CASCO RUBÍ

E.- CLASE INTERNACIONAL (10)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

DIVA

G.-


H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Copas menstruales; cocteleras para limpiar, copas menstruales; taza de silicona esterilizada para limpiar; ayudas de estimulación sexual para adultos, incluidos vibradores, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6205
 Fecha de presentación: 2021-11-12
 Fecha de emisión: 15 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: AVANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: 7MA AVENIDA 6-53 ZONA 4, EDIFICIO EL TRIANGULO, OFICINA 143 "A" 13 NIVEL, CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JORGE OMAR CASCO RUBÍ

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

AVANTA

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: Se reivindican los colores en el diseño.

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6234
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 21 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Vitality Group International, Inc.
 Domicilio: 200 West Monroe Street, Suite 1900 Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JORGE OMAR CASCO RUBÍ

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**


G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Asuntos financieros; seguros que incluyen seguros médicos y seguros de vida; administración financiera y gestión de costes sanitarios; administración y gestión financiera de los programas de salud y bienestar y de los programas de beneficios ofrecidos junto con el seguro de salud o el seguro de vida; emisión de tokens de valor o vales como parte de programas de incentivos, recompensas o lealtad y otros esquemas promocionales; patrocinio financiero de eventos deportivos y de ocio, competiciones y personalidades deportivas; servicios bancarios y de inversión; servicios de información y consultoría relacionados con lo mencionado, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6872
 Fecha de presentación: 2021-12-07
 Fecha de emisión: 8 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: YOGI CORPORATION

Domicilio: Urb. El Cangrejo, calle Enrique Geenzier, edificio Don Esteban Enrique, en la Ciudad de Panamá República de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JORGE OMAR CASCO RUBÍ

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SN SNEAKERS SUPPLY

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, calzados y artículos de sombrerería de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6871
 Fecha de presentación: 2021-12-07
 Fecha de emisión: 8 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: YOGI CORPORATION

Domicilio: Urb. El Cangrejo, calle Enrique Geenzier, edificio Don Esteban Enrique, en la Ciudad de Panamá República de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JORGE OMAR CASCO RUBÍ

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

GOSSIP

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, calzados y artículos de sombrerería de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-7170
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑA
 Domicilio: COLONIA LUISIANA, 27 AVENIDA, 28 Y 31 CALLES, SAN PEDRO SULA, CORTES, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

PAOLO ALFREDO ALVARADO SUAREZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

REAL CLUB DEPORTIVO

ESPAÑA

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: Logo con franjas verticales amarillas y negras, con lema en el área superior "REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑA" y con corona con tres estrellas.

J.- Para Distinguir y Proteger: Actividades deportivas de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-2020
 Fecha de presentación: 2021-05-04
 Fecha de emisión: 18 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: LECHE Y DERIVADOS, S.A.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

OSWALDO AMILCAR DUARTE ESCOBAR

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Leyde, La Leche de los Barista

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: La solicitud estará vinculada con el Registro 147063

J.- Para Distinguir y Proteger: Leche y productos Lácteos, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-5808
 Fecha de presentación: 2021-11-01
 Fecha de emisión: 20 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: CLINICAS MEDICAS JEHOVA RAPHA S.A. DE C.V.
 Domicilio: Calle principal a Colonia el Pedregal, frente a gasolinera PUMA, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

NELSON NAPOLEON SOLORZANO CARRASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL ()**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

JEHOVA RAPHA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto sin darle exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos o de salud en general, servicios de laboratorio, compraventa de medicamentos, hospitalizaciones, servicios odontológicos, atenciones de emergencias, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-2916
 Fecha de presentación: 2021-06-14
 Fecha de emisión: 14 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Paulo César Canales Aguilera, en su condición de Comerciante Individual y Gerente Propietario de la Empresa "Inversiones Alpa"

Domicilio: Cholulteca, Departamento de Cholulteca, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

Daniel Josué Reyes Tábora

E.- CLASE INTERNACIONAL (31)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

La Perruquería

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y legumbres frescas; semillas, plantas y flores naturales; alimentos para los animales; malta, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6231
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 9 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MARCAS MUNDIALES DE HONDURAS S.A. DE C.V.
 Domicilio: Zona del Palenque, 2 Avenida, 50 metros al sur del Instituto Santo Tomas, San Pedro Sula, Salida a Puerto Cortés, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

DOÑA OLYMPIA

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:** No se le concede el uso exclusivo del término "DOÑA"**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Escobas para limpieza, trapeadores, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-1400
 Fecha de presentación: 2021-03-24
 Fecha de emisión: 31 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DROGUERIA PIERSAN S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BRICELDA MOLINA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****KALMANAT PIERSAN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamento natural indicado como calmante de los nervios, es un ansiolítico y relajante muscular, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-1399
 Fecha de presentación: 2021-03-24
 Fecha de emisión: 31 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DROGUERIA PIERSAN S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BRICELDA MOLINA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****GASTROPAL PIERSAN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamento de uso humano indicado para tratamientos específicos de enfermedades agudas de esofagitis por reflujo biliar y gastroesofáico y tratamiento de úlceras duodenal activa, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-3923
 Fecha de presentación: 2021-08-02
 Fecha de emisión: 31 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DROGUERIA PIERSAN S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BRICELDA MOLINA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****ESPECTOS PIERSAN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Expectorante balsámico natural, antitusivo y expectorante para el tratamiento de la gripe, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-1401
 Fecha de presentación: 2021-03-24
 Fecha de emisión: 31 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DROGUERIA PIERSAN S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BRICELDA MOLINA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****GASTROPAZ PIERSAN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamento indicado para úlceras, colon irritable, espasmos del estómago y calambres abdominales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-3944
 Fecha de presentación: 2021-08-03
 Fecha de emisión: 31 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DROGUERIA PIERSAN S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BRICELDA MOLINA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****Estrogen Aid Piersan****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamento de uso humano, crema vaginal y crema facial que son terapia de restitución hormonal y proliferador celular, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6778
 Fecha de presentación: 2021-12-03
 Fecha de emisión: 19 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: GlaxoSmithKline Consumer Healthcare (UK) IP Limited
 Domicilio: 980 Great West Road, Brentford, Middlesex Tw8 9GS, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N° 8,438 de fecha 03/06/2021 de Jamaica.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ALFREDO JOSE VARGAS CHEVEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

HALEON

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Aguas minerales y gaseosas. bebidas de frutas, bebidas no alcohólicas, en concreto bebidas carbonatadas, bebidas no alcohólicas aromatizadas con té, bebidas no alcohólicas que contienen zumos de frutas, preparaciones para hacer bebidas, en concreto bebidas energéticas y bebidas de frutas, bebidas deportivas enriquecidas con vitaminas, minerales, nutrientes; zumos de frutas y bebidas energéticas que contienen complementos nutricionales; extractos de frutas sin alcohol utilizados en la preparación de bebidas de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-1014
 Fecha de presentación: 2021-03-05
 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Hitachi Astemo, Ltd.
 Domicilio: 2520 Takaba Hitachinaka-shi Ibarakiunder, Japón.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N° 2020-119759 de fecha 28/09/2020 de Japón.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ASTEMO

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles, sus partes y piezas; dispositivos de levantamiento de válvula variable; dispositivos de control del motor, dispositivos de control de sincronización de válvulas; engranajes de dirección asistida; unidades de dirección asistida: unidades de dirección asistida para automóviles y sus partes; dispositivos de control de transmisión; unidades de control de tracción a las cuatro ruedas; sistemas de frenos antibloqueo para automóviles; válvulas para el sistema de control de estabilidad; válvulas para sistemas antibloqueo de frenos; cilindros hidráulicos para suspensión; dispositivos de control de suspensión; dispositivos de control de altura de vehículos; aparata de puerta trasera de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-6551
 Fecha de presentación: 2021-11-24
 Fecha de emisión: 8 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.
 Domicilio: ADMINISTRATION BUILDING HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD. BANTIAN, LONGGANG DISTRICT, SHENZHEN, P.R., China

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ALFREDO JOSE VARGAS CHEVEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

HUAWEI CARE

G.-

HUAWEI Care

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se le da exclusividad a la palabra "CARE" de forma separada que aparecen en la etiqueta, sólo podrá ser utilizada en su forma conjunta "HUAWEI CARE".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Corretaje de seguros; procesamiento de reclamos de seguros; evaluación financiera [seguros, banca, bienes raíces]; servicios de crédito y préstamo; banca en línea; alquiler de bienes raíces; administración de casas de apartamento; servicios de fianza; recaudación de fondos benéficos, fiduciarios, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-4008
 Fecha de presentación: 2021-08-04
 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: STEINER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
 Domicilio: Km 9.5 Carretera a Santa Tecla, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SE ME ACABÓ

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: El agrupamiento por cuenta de terceros, de una amplia gama de productos (excepto su transporte), para que los consumidores puedan verlos y adquirirlos con comodidad, ya sea por medio de distribuidores automáticos, catálogos venta por correspondencia o medios de comunicación electrónicos, tales como: sitios web o programas de televenta, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-6397
 Fecha de presentación: 2021-11-19
 Fecha de emisión: 1 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CANPACK, S.A.
 Domicilio: UL. JASNOGORSKA 1, 31-358 KRAKOW., Polonia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

MARILIA DOMINGA ZELAYA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (6)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

CANPACK

G.

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: SE REIVINDICA GRAFÍA ESPECIAL.

J.- Para Distinguir y Proteger: Potes de metal para bebidas [vacíos], potes de metal, vendidos vacíos, cierres de metal, tapones de metal, cierres de metal para recipientes, latas [vacías], recipientes de metal para almacenamiento de gases, contenedores de metal [almacenamiento, transporte], envases metálicos para aerosol [vacíos], recipientes metálicos para aerosol, que se venden sin contenido, tapones metálicos de rosca, tapones metálicos de sellado, cierres metálicos para botellas, láminas de estaño, láminas metálicas para recubrimiento, láminas de metal para cocinar, aluminio, chapas metálicas, hojas de aluminio, aleaciones de metal, aluminio y sus aleaciones, artículos metálicos para empaquetar, envolver y embalar, cápsulas metálicas [contenedores], recipientes metálicos para almacenamiento, potes de metal para bebidas alcohólicas [vacíos], potes de metal para aceite [vacíos], cajas de metales comunes, acero para potes. de la clase 6.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-3034
 Fecha de presentación: 2021-06-18
 Fecha de emisión: 24 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: COMPAÑÍA OLEICOLA SIGLO XXI, S.L.
 Domicilio: Avenida Alemania, 9, 10600 Plasencia (Cáceres), España.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

MARILIA DOMINGA ZELAYA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

LA CHINATA

G.

H.- Reservas/Limitaciones: NO SE PROTEGE "MAESTROS OLEICOLAS DESDE 1932".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Té, cacao, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos) y mayonesa, especias. de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-3032
 Fecha de presentación: 2021-06-18
 Fecha de emisión: 21 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: COMPAÑÍA OLEICOLA SIGLO XXI, S.L.
 Domicilio: Avenida Alemania, 9, 10600 Plasencia (Cáceres), España.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

MARILIA DOMINGA ZELAYA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

LA CHINATA

G.

H.- Reservas/Limitaciones: NO SE PROTEGE "MAESTROS OLEICOLAS DESDE 1932".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones y jabones cosméticos, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-3030
 Fecha de presentación: 2021-06-18
 Fecha de emisión: 23 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

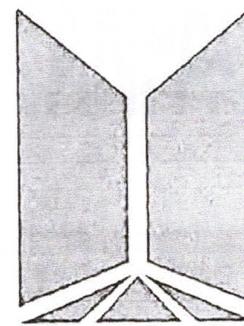
Solicitante: Qing Ling Motors (Group) Co. Ltd.
 Domicilio: # 1 Xixingcun, Jiulongpo District, Chongqing, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

MARILIA DOMINGA ZELAYA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****G.****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Coches: vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y férrea: furgones (vehículos), vehículos frigoríficos: camiones, hormigoneras [vehículos], camiones de riego, ambulancias, vehículos sin conductor [vehículos autónomos], volquetas, vehículos eléctricos, coches restaurante [vagones], vehículos militares de transporte, autocaravanas, remolques (vehículos) de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

DENIS OMAR TURCIOS HERRERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6398
 Fecha de presentación: 2021-11-19
 Fecha de emisión: 8 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CANPACK, S.A.
 Domicilio: UL. JASNOGORSKA 1, 31-358 KRAKOW., Polonia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

MARILIA DOMINGA ZELAYA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

CANPACK

G.

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:** SE REIVINDICA GRAFÍA ESPECIAL.

J.- Para Distinguir y Proteger: Distribuidores de jabón, distribuidores de jabón de mano, distribuidores de jabón líquido, distribuidores de cosméticos, distribuidores de gel de ducha, distribuidores de champú, distribuidores de limpiadores para el cuerpo, botellas, recipientes para uso doméstico o de cocina de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-1335
 Fecha de presentación: 2021-03-22
 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: Colgate-Palmolive Company.
 Domicilio: 300 PARK AVENUE, New York, New York, 10022, Estados Unidos de America
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME.
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PALMOLIVE MANZANA DIVERTIDA

G.
H.- Reservas/Limitaciones: No se da exclusividad sobre el término MANZANA
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para el cuidado personal, como ser preparaciones para la limpieza de la piel y el cuerpo, jabón de barra, jabón líquido para manos, geles y cremas de ducha, gel de baño, preparaciones para el cuidado del cabello, desodorantes antitranspirantes y aerosoles para las axilas para uso personal, cremas, lociones y humectantes para el cuerpo y la piel, polvos de talco, preparaciones para el afeitado, preparaciones bronceadoras cosméticas y preparaciones para proteger la piel de los efectos del sol, toallitas impregnadas con solución limpiadora. de la clase 3

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-2998
 Fecha de presentación: 2021-06-17
 Fecha de emisión: 30 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: Durman Esquivel, S.A.
 Domicilio: Alajuela, Alajuela El Coyal, contiguo a los Dos Pinos, Planta Industrial Durman Esquivel, Costa Rica
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A Godoy.
E.- CLASE INTERNACIONAL (37)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
SMART DROP
G.



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de instalación y reparación de dispositivos de riego, de la clase 37

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

1/ No. Solicitud: 2020/15135
 2/ Fecha de presentación: 21/agosto/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RCN TELEVISIÓN, S.A.
 4.1/ Domicilio: AV. DE LAS AMERICAS # 65-82 Bogotá, D.C., Colombia
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Colombia
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SUPERLIKE

SUPERLIKE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue:

Organización, montaje, preparación, producción y dirección de programas de televisión, radio, internet y otros medios de comunicación.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02/09/2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

1/ No. Solicitud: 2020-15137
 2/ Fecha de presentación: 27/04/2020
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RCN TELEVISIÓN, S.A.
 4.1/ Domicilio: AV. DE LAS AMERICAS # 65-82 Bogotá, D.C., Colombia
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Colombia
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SUPERLIKE

SUPERLIKE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de emisión, difusión, transmisión y radiodifusión de programas de televisión, radio, internet y otros medios de comunicación.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 4/9/2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2020-24128
 Fecha de presentación: 2020-11-23
 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COLGATE - PALMOLIVE COMPANY.
 Domicilio: 300 PARK AVENUE, NEW YORK, NEW YORK, 10022, Estados Unidos de America
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME.
E.- CLASE INTERNACIONAL (21)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

COLGATE GLOW

G.
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cepillos de dientes, hilo dental, dispositivos de higiene bucal, en concreto, limpiadores interdentes y palillos bucales. de la clase 21

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2022-489
 Fecha de presentación: 2022-01-24
 Fecha de emisión: 1 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ATLANTICA AGRICOLA, S.A.
 Domicilio: C/CORREDERA, 33 ENTLO 03400-VILLENA ALICANTE, España

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (40)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MOAVA****G.****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Reciclaje de desechos, suprarreciclaje: [Revalorización de materiales de desecho], de la clase 40

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2022-487
 Fecha de presentación: 2022-01-24
 Fecha de emisión: 24 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ATLANTICA AGRICOLA, S.A.
 Domicilio: C/CORREDERA, 33 ENTLO 03400-VILLENA ALICANTE, España

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MOAVA****G.****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; compost, abonos, fertilizantes, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2022-488
 Fecha de presentación: 2022-01-24
 Fecha de emisión: 25 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ATLANTICA AGRICOLA, S.A.
 Domicilio: C/CORREDERA, 33 ENTLO 03400-VILLENA ALICANTE, España

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MOAVA****G.****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Fungicidas biológicos; fungicidas para uso agrícola; fungicidas para uso hortícolas; herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-1520
 Fecha de presentación: 2021-04-05
 Fecha de emisión: 26 de julio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Colgate Palmolive Company.
 Domicilio: 300 PARK AVENUE, New York, New York, 10022, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

FERNAND GODOY SAGASTUME.

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FRESHFICACIA****G.****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Enjuague bucal no medicinal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022.

- [1] Solicitud: 2020-023528
 [2] Fecha de presentación: 15/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GOLGATE PALMOLIVE COMPANY
 [4.1] Domicilio: Park Avenue, New York, N.Y. 10022, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

COLGATE PROT PLANET

- [7] Clase Internacional: 21
 [8] Protege y distingue: Cepillos de dientes.-
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 4 de enero, del año 2021.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2021.

Número de Solicitud: 2021-5442
 Fecha de presentación: 2021-10-18
 Fecha de emisión: 6 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COMPAÑIA CIBELES, S.A.
 Domicilio: 12 de Diciembre 767, Montevideo, Uruguay
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLIFOWEED

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicida de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5419
 Fecha de presentación: 2021-10-15
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COMPAÑIA CIBELES, S.A.
 Domicilio: 12 de Diciembre 767, Montevideo, Uruguay
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DIGNUS EC

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticida de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5439
 Fecha de presentación: 2021-10-18
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COMPAÑIA CIBELES, S.A.
 Domicilio: 12 de Diciembre 767, Montevideo, Uruguay
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SQUASH

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Fungicida de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5440
 Fecha de presentación: 2021-10-18
 Fecha de emisión: 3 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COMPAÑIA CIBELES, S.A.
 Domicilio: 12 de Diciembre 767, Montevideo, Uruguay
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Turbospray Cibeles

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Coadyuvantes de uso agrícola para mezclarse con herbicidas, fungicidas y/o insecticidas de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5441
 Fecha de presentación: 2021-10-18
 Fecha de emisión: 3 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: COMPAÑIA CIBELES, S.A.
 Domicilio: 12 de Diciembre 767, Montevideo, Uruguay
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GRUN ÖL CIB

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Coadyuvantes de uso agrícola para mezclarse con herbicidas, fungicidas y/o insecticidas de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-4262
 Fecha de presentación: 2021-08-17
 Fecha de emisión: 16 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: RIZOBACTER ARGENTINA, S.A.
 Domicilio: Av. Dr. Arturo Frondizi 1150 - Pergamino - Buenos Aires, Argentina.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****EXTREMO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Fertilizantes, adyuvantes, coadyuvantes, inoculantes de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-386
 Fecha de presentación: 2021-01-27
 Fecha de emisión: 17 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Family Food Distributors, Inc.
 Domicilio: 969 Newark Turnpike, Unit D Keamy, NJ 07032, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MAMA TERE Y DISEÑO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Jaleas, mermeladas, frutas, conservas, frutas en almíbar, encurtidos, mote, maíz; consomé, gelatinas, gelatina saborizada a frutas; verduras, hortalizas, frijoles, lentejas, lupinos, chochos; leche de maíz y soya, atol de trigo, leche saborizada, leche con avena, leche de avena, leche de coco, leche de coco saborizada; calamar enlatado, atún enlatado, sardinas enlatadas, sopas enlatadas, preparaciones para hacer sopas de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-388
 Fecha de presentación: 2021-01-27
 Fecha de emisión: 7 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Family Food Distributors, Inc.
 Domicilio: 969 Newark Turnpike, Unit D Keamy, NJ 07032, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MAMA TERE****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Zumos de frutas, jugos de frutas, néctares de frutas, concentrados de frutas y pulpas de frutas, bebidas sin alcohol, sodas, gaseosas, refrescos, bebidas isotónicas, bebidas energizantes, agua mineral, bebidas a base de frutas, siropes, solución electrolítica oral de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-387
 Fecha de presentación: 2021-01-27
 Fecha de emisión: 17 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Family Food Distributors, Inc.
 Domicilio: 969 Newark Turnpike, Unit D Keamy, NJ 07032, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MAMA TERE Y DISEÑO****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: La marca es "MAMA TERE", no se protegen los demás elementos denominativos y numéricos que aparecen en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Café, té, sucedáneo de café, cacao, chocolate, pinol, arroz, horchata, horchata con leche, panela, tapioca, tapioca saborizada, levadura, sal, avena molida, avena en copos, hojuelas de avena, avena saborizada, maicena, cebada, harinas, quinoa, reparaciones a base de cereales, frituras, snacks, pastas, pan, maíz, maíz morocho, productos de pastelería, productos de confitería, esencias para alimentos, aromatizantes y saborizantes culinarios, condimentos, especias, canela, anís; ajo; achiote, canguil, chimichurri, salsa de ajo; pasta de ajo, empanizador, rostizador de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2020-22778
 Fecha de presentación: 2020-08-31
 Fecha de emisión: 24 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: UNIPHARM DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Josafat Alexander Izaguirre Zúniga
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FIXIM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: "Productos farmacéuticos para tratar enfermedades crónicas y agudas, productos farmacéuticos para el tratamiento cardiometabólico, hipertensión e insuficiencia cardiaca, problemas gastrointestinales, enfermedades respiratorias, dolor agudo o crónico, productos analgésicos, antiinflamatorios, antirreumáticos, antibióticos, productos antiparasitarios; preparaciones de vitaminas de la clase 5.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Maria Lidia Paz Salas
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2022-842
 Fecha de presentación: 2022-02-14
 Fecha de emisión: 20 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
A.- TITULAR
 Solicitante: RETAIL BRANDS AMERICAS INC.
 Domicilio: Torre BICSA Financial Center, Piso 4, Avenida Balboa y Calle Aquilino de la Guardia, Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Gabriela Fuentes Calderon
E.- CLASE INTERNACIONAL (4)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DYNAMAX+, UNA ENERGÍA DIFERENTE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aceites y grasas industriales, lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado; bujías y mechas para alumbrado de la clase 4.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5606
 Fecha de presentación: 2021-10-21
 Fecha de emisión: 7 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
 Domicilio: Dr. J. Bollag & Cie, AG, Unter Alstadt 10, 6302 Zug, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Josafat Alexander Izaguirre Zúniga
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IVERNOVUM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, a saber, antiparasitarios; antivirales; preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Jorge Arturo Sierra Carcamo
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2019-40046
 Fecha de presentación: 2019-09-23
 Fecha de emisión: 23 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: PAYPAL, INC.
 Domicilio: 2211 NORTH FIRST STREET, SAN JOSE, CALIFORNIA 95131, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
 Alfredo Jose Vargas Chevez
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Software de computadora para procesar pagos electrónicos y para transferir fondos hacia y desde otros; software de aplicación móvil para procesar pagos electrónicos y para transferir fondos hacia y desde otros; software de autenticación para controlar el acceso y las comunicaciones con computadoras y redes de computadoras; software de computadora para crear, preparar, gestionar, enviar, procesar, rastrear y conciliar facturas; software de computadora para emitir recibos relacionados con transacciones de pagos móviles a tarjetas de crédito y tarjetas de débito codificadas magnéticamente de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Denis Omar Turcios Herrera
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022.

Número de Solicitud: 2022-607
 Fecha de presentación: 2022-01-31
 Fecha de emisión: 25 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: JOSE OSCAR MURILLO YARGAS.
 Domicilio: Residencial Pino Verde, Bloque B, casa 9, Aldea Las Casitas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Oscar Armando Melara Facusse
E.- CLASE INTERNACIONAL (20)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 SIMETRICA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Muebles, espejos, marcos; productos no comprendidos en otras clases de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Jorge Arturo Sierra Carcamo
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. y 2 A. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5924
 Fecha de presentación: 2021-11-04
 Fecha de emisión: 25 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: DIVA INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: 222 McIntyre Drive, Kitchener, ONTARIO N2R 1E8, Canadá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Jorge Omar Casco Rubí
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DIVA
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de tiendas minoristas y minoristas en línea que incluyen copas menstruales, loción desinfectante para manos, jabón desinfectante espumoso para manos, desinfectante de vapor y UV, lavados y lubricantes femeninos, productos para el bienestar vaginal, a saber, tratamiento para el control de la levadura, gel para equilibrar el pH, limpiador vaginal, solución de limpieza personal a saber, una solución limpiadora para una copa menstrual, toallitas y limpiadores para la copa menstrual, almohadillas para la menstruación reutilizables, té medicinal para el manejo del dolor, calma y antiinflamatorio, complementos nutricionales para la salud, cocteleras, copa de silicona esterilizada para limpiar, ropa interior menstrual, ayudas para la estimulación sexual para adultos, incluidos vibradores de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5502
 Fecha de presentación: 2021-10-19
 Fecha de emisión: 3 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: SHAAN HONQ INTERNATIONAL COSMETICS CORPORATION
 Domicilio: 29 F, No. 55, CHUNG CHENG 3RD RD., HSIN HSING DISTRICT, KAOHSIUNG, TAIWAN, R.O.C., Taiwán
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Jorge Omar Casco Zelaya
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 SH-RD
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de comercio minorista y minorista en línea de cosméticos, peluquería, preparaciones de limpieza, sustitutos nutricionales, suplementos para la salud, bebidas y alimentos, productos terapéuticos y de fisioterapia; publicidad por correo directo; servicios de marketing y promoción; consultoría en organización y gestión empresarial; difusión de material publicitario a través de publicaciones por correo; agencias de información comercial; servicios de subcontratación [asistencia comercial]; servicios de aprovisionamiento para terceros [compra de bienes y servicios para otras empresas]; promoción de ventas [para terceros]; información comercial y asesoramiento para consumidores [tienda de asesoramiento al consumidor]; agencias de importación y exportación; subasta; presentación de productos en soportes de comunicación para la venta minorista; sistematización de información en bases de datos informáticas; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Franklin Omar López Santos
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6241
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 1 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC.
 Domicilio: 2002 Papa John's Boulevard, Louisville KY 40299, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 90/733183 de fecha 25/05/2021 de Estados Unidos de América
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Jorge Omar Casco Zelaya
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PAPA JOHNS
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo de los términos por separado. Se protege la denominación como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Pizza; pan plano, piadina, pizza empanada, calzone y stromboli; palitos de queso para pizza; rollos de pan; rollos de pepperoni; palitos de pan; galletas; brownies; postres horneados, en concreto, pan de canela y pasteles de galletas; boli donats; salsas de acompañamiento; salsas a base de ajo; salsas picantes; salsas rancheras; salsa de queso azul; salsa de búfalo; salsa BBQ; salsa de mostaza y miel; salsa de queso; condimentos de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Denis Omar Turcios Herrera
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6240
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 1 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC.
 Domicilio: 2002 Papa John's Boulevard, Louisville KY 40299, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 90/733183 de fecha 25/05/2021 de Estados Unidos de América
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Jorge Omar Casco Zelaya
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PAPA JOHNS
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo de los términos por separado. Se protege la denominación como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Pollo; nuggets de pollo; alitas de pollo; alimentos preparados para el consumo dentro o fuera de las instalaciones, a saber, pollo; palitos de queso de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Denis Omar Turcios Herrera
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6236
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 1 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC.
 Domicilio: 2002 Papa John's Boulevard, Louisville KY 40299, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 90733474 de fecha 25/05/2021 de Estados Unidos de América

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Omar Casco Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PAPA JOHNS

G.-

PAPAJOHNS

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin darle exclusividad a los términos por separado. Se protege la marca como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Pollo; nuggets de pollo; alitas de pollo; alimentos preparados para el consumo dentro o fuera de las instalaciones, a saber, pollo; palitos de queso de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Jorge Arturo Sierra Carcamo
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6242
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 4 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC.
 Domicilio: 2002 Papa John's Boulevard, Louisville KY 40299, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 90/733183 de fecha 25/05/2021 de Estados Unidos de América

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Omar Casco Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL (39)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PAPA JOHNS

G.-

PAPAJOHNS

H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo de los términos por separado. Se protege la denominación como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de reparto de pizzas; entrega de alimentos y bebidas por restaurantes de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-5922
 Fecha de presentación: 2021-11-04
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DIVA INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: 222 McIntyre Drive, Kitchener, ONTARIO N2R 1E8, Canadá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Omar Casco Rubí

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

DIVA

G.-

DIVA

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Solución de limpieza personal, a saber, una solución de limpieza para una copa menstrual; toallitas y limpiador para la copa menstrual; almohadillas para la menstruación reutilizables; té medicinal para el tratamiento del dolor; parches medicinales; complementos nutricionales para la salud; tampones, ropa interior menstrual de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6243
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 7 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC.
 Domicilio: 2002 Papa John's Boulevard, Louisville KY 40299, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 90/733183 de fecha 25/05/2021 de Estados Unidos de América

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Omar Casco Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PAPA JOHNS

G.-

PAPAJOHNS

H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo de los términos por separado. Se protege la denominación como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante; servicios de restaurante que ofrecen comidas en el restaurante y servicios de comida para llevar y entrega; servicios de restaurante para llevar de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6233
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 20 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Vitality Group International, Inc.
 Domicilio: 200 West Monroe Street, Suite 1900 Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Omar Casco Rubí

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VITALITY

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; encuestas y estudios comerciales; realización de encuestas de mercado y de opinión pública; procesamiento de resultados de encuestas comerciales; asistencia en gestión empresarial, administración de empresas; organización de premios para empresas; organización, gestión y funcionamiento de programas de incentivos, recompensas o fidelización y otros planes de promoción; gestión organizativa y funcionamiento de programas que impliquen descuentos a miembros o clientes; desarrollar, proporcionar y gestionar programas de salud o bienestar basados en incentivos para empresas y sus empleados; organizar y llevar a cabo programas de incentivos, recompensas o lealtad para alentar a los miembros o participantes a tomar decisiones de vida responsables; promover la venta de bienes y servicios de terceros otorgando puntos o recompensas por compras, membresía o participación; promoción mediante el patrocinio de competiciones deportivas y actividades culturales de terceros; acuerdos de concesión de licencias relacionados con competiciones deportivas y actividades culturales de terceros; servicios de tiendas minoristas, servicios de venta minorista en línea; servicios de consultoría relacionados con los anteriores; funciones de oficina de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022.

Número de Solicitud: 2021-6851
 Fecha de presentación: 2021-12-07
 Fecha de emisión: 16 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: SOCIEDAD EDUCACIONAL INTERAMERICANA DE TEGUCIGALPA (SEIT)
 Domicilio: COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO, TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

AMERICAN SCHOOL TEGUCIGALPA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se da exclusividad sobre los signos patrios.

I.- Reivindicaciones:

j.- Para distinguir y proteger: Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2019-48981
 Fecha de presentación: 2019-11-29
 Fecha de emisión: 21 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES F.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
 Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLICADA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Compra y venta de todo tipo de materiales de construcción, decoración, cerámicas, adhesivos, texturizados, pulidos, arena. grava, de la clase 35. La señal de propaganda será utilizada con la marca registrada **No.29590**.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Oficial Jurídico autorizada mediante Acuerdo de Nombramiento
No.003-2021 de fecha 17 de diciembre del 2021

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2020-23612
 Fecha de presentación: 2020-10-20
 Fecha de emisión: 24 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: COLOMBIANA DE COMERCIO, S.A.
 Domicilio: Calle 11 N°. 31-42, Bogotá, Colombia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KALLEY

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

j.- Para distinguir y proteger: Pesas; báscula; básculas para bebé; pesas con medidor de masa corporal; pesas de baño; reproductores de sonido, reproductores de disco compactos, reproductores de dvd, reproductor de imagen y sonido, parlante, amplificador de sonido, trípodes para cámaras fotográficas, tabletas electrónicas, tarjetas sim, antenas, teclados de ordenador y de tabletas, ratones; periféricos informáticos (mouse), almohadillas de ratón, cámara de video, relojes inteligentes, teléfonos inteligentes, ordenadores, cargadores de celular, televisores, tomas de corrientes, tomas de corriente múltiple, enchufes, planchas eléctricas, pilas, baterías, cámaras de video, disman, radios, cámaras digitales, aparatos fotográficos equipos para el carro, aparatos de radio para vehículos), ordenadores; USB; mp4; teléfonos móviles; accesorios; repuestos y elementos relacionados de los citados productos, equipos de sonido, dvds, teatros en casa, sistema de audio periférico para computadores, grabadoras, teléfonos inteligentes, celulares, selfie sticks (palos para autotos), cargadores de batería, calentador, báscula digital, puchas, audifonos, micrófonos, radio relojes, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

1/ No. Solicitud: 46653-19
 2/ Fecha de presentación: 13-11-19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: KUATTRO S. DE R.L.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FRAPPS

FRAPPS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, té, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, helados comestibles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-12-2019

12/ Reservas:

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

1/ No. Solicitud: 46649-19
 2/ Fecha de presentación: 13-11-19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: KUATTRO S. DE R.L.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FRAPPS

FRAPPS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas. Bebidas frías saborizadas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06-12-2019

12/ Reservas:

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-5948
 Fecha de presentación: 2021-11-05
 Fecha de emisión: 8 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PLYCEM CONSTRUSISTEMAS HONDURAS S.A. DE C.V.
 Domicilio: Km 23, carretera a Tegucigalpa, frente a Zio Buena Vista, Villanueva Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (19)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

EUREKA

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

j.- Para distinguir y proteger: Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betun, construcciones transportables no metálicos, monumentos no metálicos, láminas onduladas para cubiertas de techo de polipropileno, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2019-37984
 Fecha de presentación: 2019-09-06
 Fecha de emisión: 23 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: KKS HOLDINGS LLC
 Domicilio: New Jersey 46 Geraldine Road Englewood cliffs, NJ 07632, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

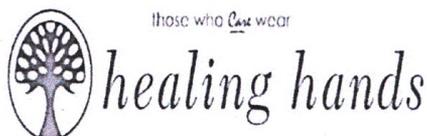
D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (10)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

HEALING HANDS

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

j.- Para distinguir y proteger: Pantalones esterilizados para uso quirúrgico; camisas esterilizadas para uso quirúrgico; ropa en forma de prendas para la parte superior e inferior del cuerpo, para su uso en exámenes y tratamientos médicos; ropa para su uso durante tratamientos médicos, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-7359
 Fecha de presentación: 2021-12-29
 Fecha de emisión: 4 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CELLTRION, INC.

Domicilio: 23, Academy-Ro, Yeonsu-gu, Incheon. República de Corea

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Skydelt

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparados oftálmicos; preparados farmacéuticos para el tratamiento de la angiogénesis, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2019-34572
 Fecha de presentación: 2019-08-14
 Fecha de emisión: 3 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

Domicilio: 300 PARK AVENUE, NEW YORK, NEW YORK, 10022, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MUESTRA TU PASION**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Desodorante y antitranspirante para uso personal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

[1] Solicitud: 2020-023642
 [2] Fecha de presentación: 22/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COLGATE PALMOLIVE COMPANY.
 [4.1] Domicilio: 300 Park Avenue, New York, New York 10022, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **COLGATE LUMINOUS WHITE LOVERS**

COLGATE LUMINOUS WHITE LOVERS

[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

Pastas dentales no medicinales; enjuagues bucales no medicinales y preparaciones para blanquear los dientes.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FERNANDO A. GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14 de diciembre del año 2020

[12] Reservas: No tiene reservas.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-2640
 Fecha de presentación: 2021-06-01
 Fecha de emisión: 15 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: NOVEL FRANCIS PAZ HERNANDEZ SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES MULTIPLES PAZ HERNANDEZ
 Domicilio: Barrio Guamilito, 7 y 8 calle, 8 avenida, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ALLAN MAURICIO MÁRQUEZ RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

CAISA CLEAN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su término en conjunto, no se le da exclusividad sobre la palabra "CLEAN"

I.- Reivindicaciones:

J.- Para distinguir y proteger: Preparaciones para blanquear y otras sustancia para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos, de la clase 3

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado **MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-2344
 Fecha de presentación: 2022-04-29
 Fecha de emisión: 2 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Corporación de Salud Valenciana S.A. de C.V.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

DIEGO FERNANDO SUAZO PINEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FÁCIL FARMA**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios farmacéuticos, asesoría en farmacias, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-2345
 Fecha de presentación: 2022-04-29
 Fecha de emisión: 2 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Corporación de Salud Valenciana S.A. de C.V.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

DIEGO FERNANDO SUAZO PINEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FARMA FÁCIL**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios farmacéuticos, asesoría en farmacias, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

16 J. 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-4186
 Fecha de presentación: 2021-08-13
 Fecha de emisión: 14 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LATIN FARMA, SOCIEDAD ANONIMA
 Domicilio: Zona Franca, Parque Industrial Zeta, La Unión S.A., 4 ? calle y 2 ? avenida A, Lotes 18 ? y 19 ?, Km 30.5, Amatitlán, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

FRANCISCO ANTONIO GILDAMEZ MONGE

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MENAX MET**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos antiespasmódicos, antifatulentos, antiasténicos, bioenergéticos, psicoestimulantes, analgésicos, antipiréticos, antianoréxicos, antiulcerosos, antialérgicos, antibacterianos, antoconvulsivos, antidepresivos, antidiabéticos, antidiarréicos, antieméticos, anticolinérgicos, antifatigantes y energéticos, antiparasitarios, antiinflamatorios, antirreumáticos, antitusígenos, expectorantes, mucolíticos, fluidificantes de las secreciones bronquiales, mucocinéticos, antiasmáticos, antihistamínicos, cardiovasculares, oxigenadores centrales periféricos, antimicóticos, antigripales, antiácidos, antihipertensivos, relajantes musculares, antianémicos, hepatoprotectores, hepatoregeneradores, etc, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado **JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO**
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 J. y 1 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-163
 Fecha de presentación: 2022-01-10
 Fecha de emisión: 18 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: NGC AGROSCIENCIAS PANAMA, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd y Calle 51, No.20, Ciudad de Panamá, Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CAMPO NIL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-162
 Fecha de presentación: 2022-01-10
 Fecha de emisión: 18 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: NGC AGROSCIENCIAS PANAMA, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd y Calle 51, No.20, Ciudad de Panamá, Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AGROREGAL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-164
 Fecha de presentación: 2022-01-10
 Fecha de emisión: 18 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: NGC AGROSCIENCIAS PANAMA, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd y Calle 51, No.20, Ciudad de Panamá, Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CIPERAGRO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2022-161
 Fecha de presentación: 2022-01-10
 Fecha de emisión: 18 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LACTEOS LA VEGA
 Domicilio: BARRIO LA LOMA, SAN MARCOS, SANTA BARBARA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 LACTEOS LA VEGA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca para ser utilizada en su forma conjunta "lácteos la vega". no se da exclusividad a la palabra lácteos.- no se da exclusividad a la palabra lácteo. no se protege "alimenta tu vida" que aparece en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones: Diseño de la cara de una vaca en color blanco y negro en un círculo de color anaranjado
j.- Para distinguir y proteger: Leche y productos lácteos, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16 J., 1 y 18 J. 2022

Número de Solicitud: 2021-6268
 Fecha de presentación: 2021-11-16
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: CONTROLADORA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION, S.A.B. DE C.V.
 Domicilio: Av. Antonio Dovali Jaime No. 70, Torre B, Piso 13, Col. Zedec Santa Fe, Alcaldía, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VOLARIS

G.-

volaris 

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; publicidad a través de cualquier medio; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina y gestión administrativa relacionada con servicios de transportación aérea, servicios de transportación aeronáutica, transportación de pasajeros, servicios de pilotaje, renta de aeronaves y servicios de transporte; promoción de ventas; promoción de productos y servicios mediante programas de fidelización; administración de programas de viajero frecuente; actualización de documentación publicitaria; difusión de anuncios publicitarios; servicios de estrategias promocionales, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-7128
 Fecha de presentación: 2021-12-17
 Fecha de emisión: 9 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BARRY CALLEBAUT AG
 Domicilio: Hardturmstrasse 181,8005 Zurich, Suiza.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SICAO

G.-

SICAO

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cacao; polvo de cacao; productos de cacao; chocolate; productos a base de chocolate; recubrimientos de chocolate; coberturas de chocolate; rellenos a base de chocolate; pasta de chocolate; bebidas a base de chocolate; jarabes de chocolate; dulce de chocolate; decoraciones a base de chocolate para productos de confitería; confitería; productos de confitería de chocolate; productos de panadería; preparaciones para hacer productos de panadería; rellenos a base de chocolate para productos de panadería; pastelería; productos de panadería de chocolate; helados; postres de chocolate; preparaciones para hacer bebidas [a base de chocolate]; decoraciones de chocolate para pasteles; todos los productos antes mencionados también libres de lácteos, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-6262
 Fecha de presentación: 2021-11-16
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: CONTROLADORA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION, S.A.B. DE C.V.
 Domicilio: Av. Antonio Dovali Jaime No. 70, Torre B, Piso 13, Col. Zedec Santa Fe, Alcaldía, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VOLARIS

G.-

VOLARIS

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; publicidad a través de cualquier medio; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina y gestión administrativa relacionada con servicios de transportación aérea, servicios de transportación aeronáutica, transportación de pasajeros, servicios de pilotaje, renta de aeronaves y servicios de transporte; promoción de ventas; promoción de productos y servicios mediante programas de fidelización; administración de programas de viajero frecuente; actualización de documentación publicitaria; difusión de anuncios publicitarios; servicios de estrategias promocionales para la obtención de recompensas de viajero frecuente originada de una compra de boletos de avión para la obtención de los precios más bajos en los vuelos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-6274
 Fecha de presentación: 2021-11-16
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: CONTROLADORA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION, S.A.B. DE C.V.
 Domicilio: Av. Antonio Dovali Jaime No. 70, Torre B, Piso 13, Col. Zedec Santa Fe, Alcaldía, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VOLARIS

G.-

volaris

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; publicidad a través de cualquier medio; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina y gestión administrativa relacionada con servicios de transportación aérea, servicios de transportación aeronáutica, transportación de pasajeros, servicios de pilotaje, renta de aeronaves y servicios de transporte; promoción de ventas; promoción de productos y servicios mediante programas de fidelización; administración de programas de viajero frecuente; actualización de documentación publicitaria; difusión de anuncios publicitarios; servicios de estrategias promocionales para la obtención de recompensas de viajero frecuente originada de una compra de boletos de avión para la obtención de los precios más bajos en los vuelos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-2699
 Fecha de presentación: 2022-05-19
 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorios Saval S.A.
 Domicilio: Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N°. 4600, Renca, Santiago, Chile.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BIPOLEX****G.-****BIPOLEX****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:****J.- Para Distinguir y Proteger:** Azelastina; fluticasona, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-1986
 Fecha de presentación: 2022-04-21
 Fecha de emisión: 2 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: INVENERGY LLC

Domicilio: One South Wacker Drive. Suite 1800. Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****INVENERGY****G.-****INVENERGY****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:****J.- Para Distinguir y Proteger:** Asesoramiento en materia de financiación de proyectos energéticos; intermediación de inversiones financieras en compañías energéticas, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-1988
 Fecha de presentación: 2022-04-21
 Fecha de emisión: 4 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: INVENERGY LLC

Domicilio: One South Wacker Drive. Suite 1800. Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (39)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****INVENERGY****G.-****INVENERGY****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Distribución de energía; distribución de electricidad; distribución de energías renovables; consultoría en el campo de la distribución de energía; asesoramiento en materia de distribución de energía; suministro de información sobre distribución de energía; almacenamiento de electricidad, de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-2692
 Fecha de presentación: 2022-05-19
 Fecha de emisión: 23 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Holcim AG

Domicilio: Grafenauweg 10, 6300 Zug, Suiza.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 776942 de fecha 11/02/2022 de Suiza.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (19)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****ELEVATE****G.-****ELEVATE****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Materiales de construcción, no metálicos; revestimientos de tejados, no metálicos; base para techos; tela para techos; fieltro asfáltico para techos; revestimientos de asfalto para techos (materiales de construcción); selladores a base de betún para techos; selladores a base de alquitrán para techos; revestimientos bituminosos para techos; membranas para techos, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-2124
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 18 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: INSUMOS DISAGRO PARA LA INDUSTRIA S.A.

Domicilio: ANILLO PERIFERICO 17-36 ZONA 11, CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BOVITRIN****G.-****BOVITRIN****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos alimenticios para animales; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-2710
 Fecha de presentación: 2022-05-19
 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Illva Saronno S.p.A.
 Domicilio: Via Archimede, 243 - 21047 Saronno (VA). Italia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (33)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

DISARONNO ORIGINALE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a la palabra "ORIGINALE", los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores Dorado, Rojo y Negro, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

j.- Para distinguir y proteger: Bebidas espirituosas [bebidas]: licores; cocteles, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-2121
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 18 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: HONDA MOTOR CO., LTD.

Domicilio: 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo 107-8556, Japón.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

BR-V

G.-**BR-V**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; y partes y accesorios para los productos antes mencionados, comprendidos en la clase internacional 12, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2022-1754
 Fecha de presentación: 2022-04-05
 Fecha de emisión: 18 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)

Domicilio: FIFA-Strasse 20, 8044, Zurich, Suiza.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (24)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****G.-**

La'eeb

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente el diseño, no se protege el elemento denominativo "La'eeb".

I.- Reivindicaciones:

j.- Para distinguir y proteger: Ropa de cama; sábanas; fundas para cobertores; colchas; fundas de almohada; cortinas; cortinas de ducha; toallas; paños de cocina; mantas; pañuelos de bolsillo de materias textiles; tapices; pabellones (banderas); banderas para autos (no de papel); banderas; banderines; manteles de materias textiles; etiquetas de materias textiles; toallas de mano de materias textiles; sacos de dormir; sacos de dormir para bebés, de la clase 24.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-4864
 Fecha de presentación: 2021-09-20
 Fecha de emisión: 14 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: JOHNSON & JOHNSON

Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SiempreLibre

G.-

SiempreLibre

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para distinguir y proteger: Toallas sanitarias femeninas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022

Número de Solicitud: 2021-6225
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 29 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BRIDGESTONE BANDAG LLC

Domicilio: 200 4th Avenue South, Nashville, TN 37201, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PROTREAD by Bandag

G.-

PROTREAD
by Bandag

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para distinguir y proteger: Neumáticos recauchutados; suela de neumático, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

1, 18 J. 2 A. 2022